SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS N° 003 -SENASA CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO III - CAS EN SANIDAD VEGETAL - CONTROL DE PLAGAS EMERGENTES

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**

   Contratar los servicios de un (01) Técnico III - CAS en Sanidad Vegetal - Control de Plagas Emergentes

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Dirección Ejecutiva SENASA **CAJAMARCA**
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina de Recursos Humanos
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	No menor a tres (**03**) años en el ejercicio profesional de los cuales tres (**01)** año será en actividades de campo relacionadas a la sanidad vegetal y/o cultivo de café.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación al Usuario, Liderazgo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico Agropecuario o Bachiller en Agronomía
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en Sanidad Vegetal
Conocimientos y habilidades para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (a) y deseables (b)	**a) Indispensable:** Dominio a nivel usuario : Microsoft Office (Certificados o constancias) y Licencia de conducir motocicleta (Brevete). **b) Deseable :** Licencia de conducir camioneta (Brevete)
Requisitos administrativos:	**a)** Contar con registro Ünico de Contribuyentes (RUC) vigente RNP. **b)**No tener inhabilitaciones administrativas o judicial para contratar con el Estado, ni estar impedido según previsto en el Art. 4° del D.S. 075-2008-PCM

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1 Ejecutar las actividades de Control de plagas emergentes (roya del cafeto u otras que se presenten) en el ámbito de la Dirección Ejecutiva Cajamarca.
2 Identificación de las zonas a evaluary diseñar rutas de muestreo en zonas que se requiera o desarrollan acciones.
3 Registro de propietarios, desarrollo de planes de control de plagas emergentes en cultivos y distritos priorizados.
4 Visitas de seguimiento a los predios afectados con plagas emergentes y que implementan el control en base a los planes de trabajo y compromisos asumidos.

5 Desarrolla sesiones de entrenamiento de control de la plaga emergente mediante la metodología ECA y elabora planes operativos de control participativo.
6 Otras actividades dispuestas por el Jefe Inmediato o Jefe Inmediato Superior en la Dirección Ejecutiva.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	CTD Jaén para atender las áreas de Café en las provincias de Jaén y San Ignacio, eventualmente las provincias de Cutervo, San Miguel y Santa Cruz de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el Contrato, Término: 30 de Junio de 2013.
Remuneración mensual	S/**. 1,700.00** (Mil Setecientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	28/01/2013	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	del 04/03/2013 al 15/03/2013	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	Del 12/04/2013 AL 18/04/2013	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida, constancia de habilidad profesional escaneada y licencia de conducir motocicleta escaneada vía email en la siguiente dirección: **cmembrillo@senasa.gob.pe** La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el puesto al que postula): http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls	Del 12/04/2013 AL 18/04/2013	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	19/04/2013	D.E SENASA CAJAMARCA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca y la pagina web del SENASA	22/04/2013	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca: Carretera Cajamarca a Baños del Inca Km. 5.5 (Frente a FONGAL).	23/04/2013	D.E SENASA CAJAMARCA
6	Publicación de resultados en la página web del SENASA	24/04/2013	UGRH
7	Entrevista Lugar: Dirección Ejecutiva SENASA Cajamarca: Carretera Cajamarca a Baños del Inca Km. 5.5 (Frente a FONGAL)	25/04/2013	D.E SENASA CAJAMARCA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	25/04/2013	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	26/04/2013	UGRH

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	29/04/2013 al 30/04/2013	D.E SENASA CAJAMARCA
11	Registro del Contrato	29/04/2013 al 30/04/2013	D.E SENASA CAJAMARCA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		**40%**	**6**	**10**
a.	Experiencia	30%	3.6	6
b.	Cursos	10%	2.4	4
OTRAS EVALUACIONES (10)		**30%**	**3.6**	**6**
a.	Evaluación Conocimientos	30%	3.6	6
ENTREVISTA		**30%**	**2.4**	**4**
a.	Entrevista Personal	**30%**	2.4	4
PUNTAJE TOTAL		**100%**	**12**	**20**

1. Las personas discapacitadas deberán adjuntar su registro del CONADIS
2. Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

El puntaje mínimo aprobatorio será de 12.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
   Se presentará en formato excel en la ficha de datos.

2. **Documentación adicional:**
   Licencia de conducir motocicleta vigente.

3. **Otra información que resulte conveniente:**
   No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas